



Quito, 27 de Abril del 2016

Señores Accionistas

**PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2015

**a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

**b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

**c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.

4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.

Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2015, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 1.496.375,70 incurriendo en costos y gastos por USD \$ 1.092.409,60 dando como resultado una pérdida de USD \$ 403.966,10

El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 1.329.943,89; Pasivos por USD \$ 660.014,81 y un Patrimonio Neto de USD \$ 669.929,08

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

5. A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2015:

$$\text{Capital det rabajo} = \text{ActivoCorriente} - \text{PasivoCorriente}$$
$$\text{Capital det rabajo} = 848.078,60 - 610.122,81$$
$$\text{Capital det rabajo} = 237.955,79$$

Este índice nos permite visualizar que la compañía tiene un capital de trabajo positivo lo que da fácil conversión en efectivo para cumplir sus obligaciones.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{ActivoCorriente}}{\text{PasivoCorriente}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{848.078,60}{610.122,81}$$

$$\text{Liquidez} = 1.39$$

A través de este indicador la compañía refleja una mayor liquidez y la disponibilidad necesaria para cubrir sus deudas a corto plazo.

$$\text{ApalancamientoTotal} = \frac{\text{TotalPasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{ApalancamientoTotal} = \frac{660.014,81}{669.929,08}$$

$$\text{ApalancamientoTotal} = 0.99$$

El índice de apalancamiento total indica que el Patrimonio se encuentra comprometido en 0.99 con el pasivo total, debemos considerar que la compañía de acuerdo a este indicador estaría solventando las obligaciones contraídas con su patrimonio.

$$\text{NivelDeEndeudamiento} = \frac{\text{TotalPasivo}}{\text{TotalActivo}}$$

$$\text{NivelDeEndeudamiento} = \frac{660.014,81}{1.329.943,89}$$

$$\text{NivelDeEndeudamiento} = 0.50$$

En nivel de endeudamiento nos permite evaluar la estructura de financiamiento del Activo Total. Podemos visualizar que el riesgo financiero de la compañía es de 0.50 como margen de garantía y seguridad para los acreedores, demostrando una mayor capacidad de endeudamiento.

### CONCLUSION

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa registra una utilidad al cierre del ejercicio económico 2015, por lo tanto los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa **PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A.** Al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con los resultados obtenidos en el 2015, es de esperarse que en el año 2016 la empresa logre posesionarse en el mercado, cumpliendo de esa manera su objetivo para lo cual fue constituida.

Atentamente,



**CPA Cesar E. Cutiupala M.**  
**COMISARIO**